



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11864

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1899

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## CON DAÑO

No obstante la conformidad de todos en que es preciso hacer economías, tantas como se puedan, hay que echarse a temblar cuando un ministro coge la pluma para realizarlas.

Es necesario hacerlas, sí; pero no al buen fin, sino después de haberlas estudiado y ver que son buenas, porque nada lastiman. Suprimir gastos es cosa fácil: basta suprimir el servicio á que están afectos; pero no es eso lo que se quiere, sino respetar el servicio, mejorarlo y que cueste menos.

No va a ocurrir eso con el telégrafo. Más como es—y de ello pueden presentarse pruebas numerosísimas—tiene el Sr. Dato a que sea peor, por causa de esas economías que se hacen sin estudio de la materia que se pretende reformar.

Al ministro le ha parecido que hay muchas estaciones de servicio permanente y pretende disminuirlas con objeto de crear otras de servicio limitado. Entre las que han de cesar figura, según tenemos entendido, la de Cartagena, cuyo servicio será diurno desde el momento en que el consejo de ministros apruebe la reforma.

Ignoramos si entre las estaciones de servicio continuo hay alguna ó algunas que no lo tienen justificado. Si las hay, hace bien el Sr. Dato en limitarlas; pero por lo que respecta a la de esta ciudad, la limitación del servicio es una medida que daña grandes intereses.

Es Cartagena plaza comercial principalísima que tiene muchas relaciones con el extranjero. Es además plaza fuerte de primer orden que tiene que estar en comunicación no interrumpida con el ministro de la Guerra, y por ser capital de departamento marítimo, ha de estar unida á Madrid por el

telégrafo para recibir en cualquier momento ordenes del ministro de Marina.

En tales condiciones, teniendo esa importancia tan grande comercial, guerrera y marítima, como se le ocurre al ministro suprimir el servicio durante la noche?

Si el Sr. Dato viviera en Cartagena y tuviera que recibir telegramas, vería que los expedidos en Madrid á las dos de la tarde, llegan por la noche. Limitando el servicio, esos telegramas llegarán a la mañana siguiente, poco antes ó al mismo tiempo que la correspondencia del tren mixto y cuatro ó cinco horas antes que el correo. Para tan misera ventaja, no vale la pena de usar el telégrafo, pues el correo sobre ser mucho más barato permite noticias más extensas.

Seguramente el Sr. Dato no ha estudiado bien la reforma que tiene anunciada. Si se decide á establecerla y comprende a la de esta ciudad entre las estaciones de servicio limitado, el comercio va a llevar un golpe terrible.

Y no resultarán las economías que el ministro persigue; porque sobre que habrá que gastar en las nuevas estaciones limitadas las que se obtengan suprimiendo servicios permanentes, la limitación lisa puesta a las de este último servicio disminuirá notablemente los ingresos.

## TIJERETAZOS

Dice «El Correo Español», órgano carlista, á la cabeza de un artículo:

«Ni quito ni pongo rey.»  
Eso es lo que siente el colega; que no puede quitar ni poner nada.  
Le pasa lo mismo que á la zorra.  
Ve las uvas tan lejos de su alcance, que se resigna á no comerlas á pretexto de que están verdes.

Pero qué prosaicamente ha termina-

do el sainete dramático de la calle Chabrol.

Guerín, el célebre Guerín que había jurado morir defendiendo su improvisada fortaleza y que instalado en el tejado de la misma como gato en el mes de Enero desafiaba el poder del gobierno de su país, sitiada por fuerzas de todas armas, se ha entregado á discreción á sus enemigos.

¿El motivo? Bahadí.  
Faltábale la pitanza y reflexionando un poco sobre su suerte precaria y sobre el papel ridículo que su figura causaba en el honorable público que escuchaba sus bravatas dijo:—Esto no va conmigo, soy patriota hasta las cachas y estoy dispuesto á morir como un héroe; pero faltan gallinas en el corral, en la despensa unas latas, en la bodega buen vino, en los depósitos agua y sin esos elementos se caqueñe la patria, grita muy fuerte el estómago y se ahúca un poco el alma.  
Y aunque hambriento de justicia, más hambriento de patates, pongo fin á este sainete; perdonad sus muchas faltas.

Desde hace una semana vienen dieciendo los periódicos que se siguen corriendo en Bilbao circuitos bizkaitarras. O había en Bilbao más circuitos que en una geometría ó cada bizkaitarra es un circuito con su centro y todo. Yo les daría un centro común. La cárcel... á perpetuidad.

## MADRID DELINCUENTE

Estudios y observaciones de la vida irregular; revelaciones interesantes y curiosas de la vida de la hampa.

### INTRODUCCIÓN

La delincuencia es un producto de la vida humana, como el delito es un resultado de la agrupación sociológica.

El hombre en sí, es moralmente indiferente al Bien y al Mal. Hé aquí lo único en que convienen cuantos del delito se han ocupado. De las muchas definiciones que del delito se dan en los estudios penales y sociológicos solo queda como nota irreductible aquella que es común á todas las que de él se han dado: *el delito es una relación.*

No es nuestro ánimo inquirir la naturaleza del delito sin embargo. Hacemos notar únicamente la característica social que contiene para deducir naturalmente una consecuencia tan indiscutible como la observación precedente: *el grado de delincuencia está en relación directa de la población social.* Fijado indiscutiblemente este segundo principio, es natural colegir que la variabilidad del delito es más intensa también en las grandes asociaciones que en los grupos reducidos, que es de persecución más difícil siendo también más poderoso por influir y suggestionar á mayor número. Creo, pues haber justificado lo necesario la importancia de la indagación precedente. Nada digo de su utilidad, porque si se afirma la necesidad de ella, su utilidad no es más que un modo del reconocimiento que de aquella se hace.—Rug.

### Capítulo Primero

#### Clasificación Delincuente

Las frases «mala catadura», «tiene cara criminal», «aspecto repulsivo» han suggestionado á los sabios, han invadido por fin las publicaciones científicas y han logrado también un puecete en las cátedras y academias. Lombroso en Italia, Maudsley en Inglaterra, Despine en Francia y otros hombres eminentes en estos y otros países han afirmado mas ó menos rotundamente la existencia de un tipo criminal nato. A la escuela crítica criminológica ó criminalista francesa le cabe la honra de haber intentado la revisión de ese juicio. Hoy no puede afirmarse rotundamente aquella afirmación. No hay tipo. Ni hay delincuente nato, ni filósofo, poeta, sacerdote. Nada hay que indique en el individuo propensión, habilidad, gusto, virtud ó vicio irresistible que tenga que exteriorizar ó desarrollar en la vida. Hay una herencia somática, morfológica; pero la herencia psicológica no parece por ninguna parte. La familia de Bach numerosa en músicos no heredó

realmente otra cosa que la facultad de adaptación, no la alusión artística. Los que no fueron músicos en la familia del autor de las fugas, no lo fueron por la no condicionalidad de los medios en que tuvieron que desarrollarse. Cabe herencia en los medios necesarios para el desarrollo de ciertas facultades, pero entonces es puramente somática, fisiológica y constructiva. Física en una palabra, como cuando se hereda una buena vista, un buen olfato, mejor dicho un buen órgano visual, una buena nariz, una pituitaria y unos nervios olfatorios excelentes. Por lo que se refiere á la vida delincuente, puede heredarse la resolución, la debilidad, etc. pero no la calidad del delito, porque siendo social y circunstancial este solo se da en relación de y en las condiciones de.

Contra la fatalidad del delito, contra esa delincuencia se ha alzado modernamente Garofalo, quizá sin advertirlo, cuando al indagar la naturaleza intrínseca del mismo en su estudio «El delito natural» ha comprobado que el único que el hombre inculco, no civilizado, y sin traba penal podía cometer era sencillamente el de *impiedad*, en el sentido más general y extenso de la palabra. La herencia delincuente, como la idea de raza es un concepto que va desapareciendo felizmente de la indagación científica. ¿En qué fundais las clasificaciones étnicas? ¿En las variedades pilosas, en las de la piel, en las conflagraciones craneales, en la talla, en el peso? ¡Oh! es á cuatro ó cinco tipos debieron existir para explicar la clasificación que *habéis hecho*, pero está todo tan resuelto que hay sajones pequeños y moceros y africanos de color dorado...

La clasificación es una visión precipitada del que pregunta á la naturaleza. Agasiz creía que el fin único de la indagación científica consistía quizá en esto, en averiguar la seriación que tiene y guarda naturalmente la naturaleza—valga lo que valiere, el piconasmo.—No creo que haya tal. Nosotros clasificamos por necesidad, pero no por que se den clasificadas las cosas. Es preciso abjurar de la vanidad personal y no creer como los creyentes de algunas religiones que han dicho lo último, como aquellos filósofos que siguiendo á Comte creen igualmente haber terminado la ciencia. Las verdades y las hipótesis se suceden con los sistemas ante nuestro tiempo perso-

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 704

—¡Decid de una vez, señora, que necesitáis que yo muera! dijo Azucena.

—¡Oh que pensamientos, que palabras! exclamó severamente la princesa.

—¿Pues qué queréis que diga cuando pretendéis casarme violentamente, y casarme sin amor?

—Que, no te ha conmovido ni un solo momento el inmenso amor que siento por tí el hijo del conde Monterrey don Luis Dávalos?

—¿Es ese el hombre con quien queréis que yo me case? dijo Azucena aturrida, sufriendo una agonía imponderable.

—Sí, dijo la princesa; es joven, bello, noble, rico, heredero de los títulos de su casa, y te adora.

—¿Queréis vos que me case con él?

—Sí.

—Pues bien, señora, yo quiero lo que vos queráis. La princesa sintió caer sobre su corazón un torrente de hielo: lo que hacía con su hija era infame; tan infame; como grande y sublime la conducta de Azucena.

—Pues bien, sí, dijo la princesa: hoy parece esto una tiranía; pero dentro de un poco te alegrarás:

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 705

un amor tan inmenso como el de don Luis Dávalos, que me ha hablado muchas veces de tí, no puede menos de ser correspondido.

—Y bien, señora: ¿no estuve á punto de casarme con de la Chauviere? dijo Azucena, que había afrontado la situación y la había dominado. En último caso, don Luis Dávalos es un completo caballero, y un hombre capaz de sacrificarlo todo por mí; tenéis razon: acabaré por amarle, por ser feliz.

—Sí, sí, lo serás, yo te lo aseguro, dijo la princesa: tu eres muy joven, y aun no conoces la vida.

—Es verdad, señora.

—¿Por que no me llamas madre?

—Cuando os llamo señora, madre os llamo; es una cuestión de palabra.

—¿Puedo decir á don Luis Dávalos que te pida á su majestad, única persona que tiene derechos sobre tí, porque estás envuelta en la corte en misterio?

—Sí, sí señora, y cuanto antes, dijo Azucena.

—Pues adios, hija mía, adios; su majestad me espera: le hablaré de esto; adios.

Y la princesa besó en la boca á Azucena, que procuró que el beso con que la contestó no pareciese frío.

Se volvió á su cuarto, se metió en su cámara, ce-

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 708

ma, no quiere decir que no alientes por alguna mujer un empeño pasajero y puramente material.

—¡Como! ¡como! dijo alarmado el rey: ¿tenemos ya celos?

—Son unos celos antiguos.

—¿A causa de quien?

—A causa de mi hija.

—¡Oh, Ana María, Ana María! exclamó el rey: es ya una ofensa el dolor de la lealtad de mi amor; ofensa que acrece, cuando se pone en duda hasta qué punto soy yo cristiano y caballero: la marquesa es tu hija: no has debido ni aun pensar....

—¡Oh! ¡el corazón!... ¡la locura!... ¡es tan hermosa!...

—Bien, bien, dijo el rey, á quien visiblemente incomodaba en gran manera la conversación, no riñamos por esto. ¿Que quieres?

—Quiero casar á mi hija.

—Pues bien, sí, casémosla en buen hora, dijo el rey un poco atragantado por estas palabras: ¿y con quien?

—Con el hijo del conde de Monterrey.

—¡Ah! ¡con don Luis Dávalos! ¿Y ella le ama?

—¿Por qué sospechas que yo sea capaz de sacrificar á mi hija?

—Por celos.